



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

RPVBJAAFV

LOTA, 11 MAR. 2020

DECRETO N° 385

VISTOS:

SEPULVEDA

a) Solicitud presentada por don **JAIME PATRICIO MUÑOZ** para cambio de Razón Social.

b) Art. 9° N° 3 Letra a) Ley 20.033.-

c) Cartola Tributaria donde se acredita vigencia del giro.-

d) Cesión de Patente Rol 400051 ante notario de fecha

26/12/2019.-

e) Certificado de Antecedentes.

f) Declaración Jurada ante Notario de no afectarle las

disposiciones de Art. 4° de la Ley de Alcoholes 19.925.-

g) Contrato de Arrendamiento.

h) Certificado de Destino N°10 del 24/01/2020.-

i) Iniciación de Actividades.-

Alcohólicas.

j) Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas

administrativas que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

l) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3063, Ley de Rentas Municipales.

Alcohólicas.

m) D.F.L. N° 1, de 2006, Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695.

Alcohólicas.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Autorízase Transferencia de Patente de Alcoholes Giro: Depósito de Bebidas Alcohólicas clase A-1 Rol N° 400051 perteneciente a **Sociedad Comercial La Promo Vip SpA, Rut N° 76.915.106-0** en favor de don **JAIME MUÑOZ SEPULVEDA RUT** para que siga funcionando en local ubicado en Calle Squella N° 244 de Lota, el cual se encuentra aprobado.

ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD



ZENOVIÁ SANCHEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Distribución

- Sr. Jaime Muñoz.-
- C/c. Patentes Comerciales.
- C.c. Oficina Transparencia.-
- Archivos.-